

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4348 CAMPO DE GOLF DE SALAMANCA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

El Órgano de Administración de la Sociedad, mediante acuerdo de su reunión de fecha 30 de marzo de 2018, convoca a todos los accionistas de la Entidad a la Junta general que, con carácter ordinario, tendrá lugar en el domicilio social sito en Zarapicos (Salamanca), en la c/ Monte de Zarapicos, s/n, (Club de Golf), el día 29 de junio de 2018, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad correspondiente al ejercicio 2017.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2017, que incluyen el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, y el estado de cambios en el patrimonio neto.

Tercero.- Apoderamiento para ejecutar y elevar a público los acuerdos de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación, si procede, de una ampliación de capital social por importe de 1.599.163,68 euros, mediante al emisión de 1.955 acciones nominativas nuevas, por valor de 817,986539 euros cada una de ellas, sin prima de emisión. Si el capital no fuera suscrito íntegramente dentro del plazo fijado para su suscripción, el aumento de realizará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Segundo.- Modificación del art. 5 de los estatutos sociales como consecuencia de la adopción del acuerdo anterior, si procede.

Tercero.- Apoderamiento para ejecutar y elevar a público los acuerdos de la Junta.

Se hace constar a los señores accionistas, que conforme a lo dispuesto en el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata, y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, a través de su examen en el domicilio social o recabando su entrega o envío gratuito.

Zarapicos (Salamanca), 21 de mayo de 2018.- Los Administradores mancomunados, Juan María López Álvarez y Luis Antonio Herrera Fernández-Luna.

ANEXO

Nota: La Junta, se celebrará, previsiblemente en primera convocatoria.

ID: A180035285-1